

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE
CHIMALHUACÁN
TESCHI**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE ACTIVIDADES	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIV Legislatura del Estado de México mediante decreto publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 8 del 11 de enero de 2001.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objetivo, el Tecnológico, tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo su formación profesional.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y de colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtengan por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el decreto de presupuesto de egresos 2011 considerando las aportaciones por el subsidio estatal, federal y por ingresos propios.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que se pudiesen tener en el presupuesto estatal,

reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Para el ejercicio 2011 se tuvo previsto recaudar 39 millones 461.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 31 millones 207.8 miles de pesos, llegando a un modificado de 70 millones 669.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 59 millones 365.3 miles de pesos teniendo una variación de menos por 11 millones 304.1 miles de pesos, lo que representó el 16 por ciento.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos de gestión por 1 millón 901.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones no liquidadas por 6 millones 670 mil pesos, llegando a un modificado de 8 millones 571.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 8 millones 515.5 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 55.9 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 29 millones 360.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 603.1 miles de pesos, llegando a un modificado de 29 millones 963.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 27 millones 371.6 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 2 millones 592 mil pesos, lo que representó el 8.7 por ciento.

OTROS INGRESOS

Se autorizó una ampliación presupuestal no liquida por 23 millones 934.7 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 15 millones 278.5 miles de pesos, por los siguientes conceptos ingresos financieros, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos. Teniendo una variación de menos por 8 millones 656.2 miles de pesos, lo que representó el 36.2 por ciento.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

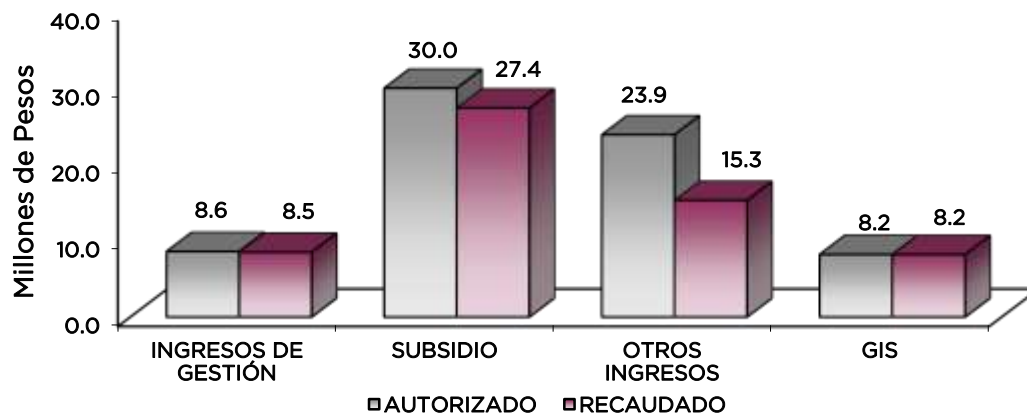
Gasto de Inversión Sectorial

Se autorizaron 8 millones 199.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron al 100 por ciento.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,901.4	6,670.0		8,571.4	8,515.5	-55.9	-0.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,901.4	6,670.0		8,571.4	8,515.5	-55.9	-0.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,360.5	603.1		29,963.6	27,371.6	-2,592.0	-8.7
Subsidio	29,360.5	603.1		29,963.6	27,371.6	-2,592.0	-8.7
OTROS INGRESOS		23,934.7		23,934.7	15,278.5	-8,656.2	-36.2
Ingresos Financieros					967.4	967.4	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					13,518.3	13,518.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		23,934.7		23,934.7		-23,934.7	-100.0
Ingresos Diversos					792.8	792.8	
SUBTOTAL	31,261.9	31,207.8		62,469.7	51,165.6	-11,304.1	-18.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,199.7			8,199.7	8,199.7		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	8,199.7			8,199.7	8,199.7		
TOTAL	39,461.6	31,207.8		70,669.4	59,365.3	-11,304.1	-16.0



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	8,515.50		8,515.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,571.3		35,571.3
OTROS INGRESOS	2,765.3	12,513.2	15,278.5
TOTAL	46,852.1	12,513.2	59,365.3

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 39 millones 461.6 miles de pesos, teniendo traspasos presupuestales netos de más por 31 millones 207.8 miles de pesos, obteniendo un autorizado modificado por 70 millones 669.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 52 millones 795 mil pesos, teniendo un subejercido por 17 millones 874.4 miles de pesos, lo cual representó el 25.3 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 22 millones 411.9 miles de pesos, teniendo traspasos presupuestales internos, de los cuales se ejercieron 20 millones 124.3 miles de pesos, teniendo un subejercido por 2 millones 287.6 miles de pesos, lo cual representó el 10.2 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 2 millones 301.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 800 mil pesos, lo que dio un presupuesto modificado de 3 millones 101.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 21.6 miles de pesos, teniendo un subejercido por 79.9 miles de pesos, lo cual representó el 2.6 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 4 millones 687.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 195 mil pesos, lo que dio un presupuesto modificado de 4 millones 882.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 4 millones 620.4 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 261.8 miles de pesos, lo que representó el 5.4 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un monto autorizado inicial de 1 millón 861.3 miles de pesos, teniendo una reducción presupuestal por 348.1 miles de pesos, lo que dio un presupuesto modificado de 1 millón 513.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 79 mil pesos, teniendo un subejercido por 1 millón 434.2 miles de pesos, lo que representó el 94.8 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 6 millones 626.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 623.8 miles de pesos, teniendo un subejercido por 2.5 miles de pesos. Lo que representó un cero por ciento de variación.

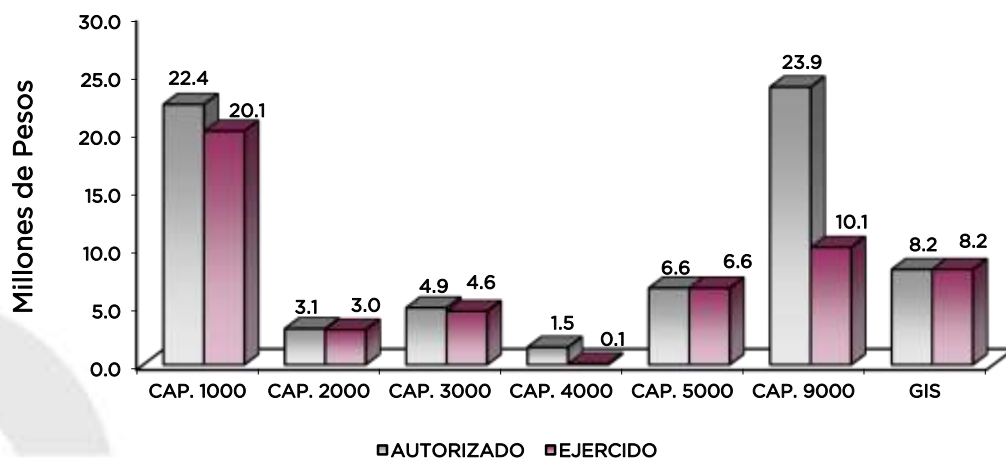
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar de ejercicios anteriores por 23 millones 934.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 126.2 miles de pesos, teniendo un subejercido de 13 millones 808.4 miles de pesos, lo que representó el 57.7 por ciento de variación respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un monto autorizado de 8 millones 199.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	22,411.9	1,454.0	1,454.0	22,411.9	20,124.3	-2,287.6	-10.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,301.5	1,795.5	995.5	3,101.5	3,021.6	-79.9	-2.6
SERVICIOS GENERALES	4,687.2	1,911.5	1,716.5	4,882.2	4,620.4	-261.8	-5.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,861.3		348.1	1,513.2	79.0	-1,434.2	-94.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		10,526.8	3,900.5	6,626.3	6,623.8	-2.5	0.0
DEUDA PÚBLICA		23,934.6		23,934.6	10,126.2	-13,808.4	-57.7
SUBTOTAL	31,261.9	39,622.4	8,414.6	62,469.7	44,595.3	-17,874.4	-28.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	8,199.7			8,199.7	8,199.7		
TOTAL	39,461.6	39,622.4	8,414.6	70,669.4	52,795.0	-17,874.4	-25.3



APLICACIÓN DEL EGRESO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	20,124.3		20,124.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,021.6		3,021.6
SERVICIOS GENERALES	4,620.4		4,620.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	79.0		79.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,754.1	4,869.7	6,623.8
INVERSIÓN PÚBLICA		8,199.7	8,199.7
DEUDA PÚBLICA		10,126.2	10,126.2
TOTAL	29,599.4	23,195.6	52,795.0
	=====	=====	=====

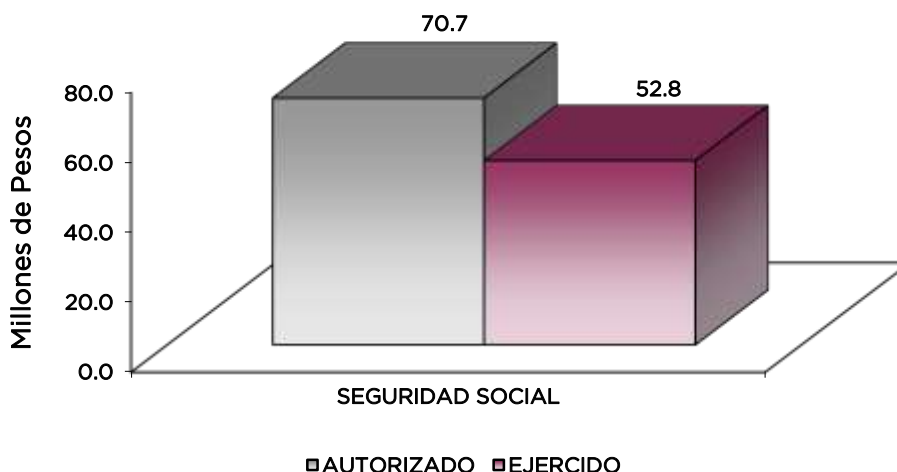
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

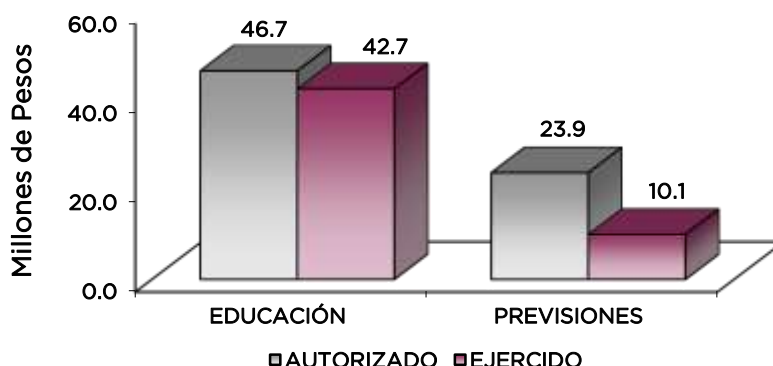
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	39,461.6	39,622.4	8,414.6	70,669.4	52,795.0	-17,874.4	-25.3
TOTAL	39,461.6	39,622.4	8,414.6	70,669.4	52,795.0	-17,874.4	-25.3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			VARIACIÓN		%
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	
Educación para el Desarrollo Integral	39,461.6	15,687.8	8,414.6	46,734.8	42,668.8	-4,066.0	-8.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,934.6		23,934.6	10,126.2	-13,808.4	-57.7
TOTAL	39,461.6	39,622.4	8,414.6	70,669.4	52,795.0	-17,874.4	-25.3



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: El objetivo de esta meta, fue el de ampliar la oferta educativa para fortalecer el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad, para lograr la consolidación Institucional, lo cual se ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar. Por lo que se refiere a la matrícula en el 2011-2012, se reportó en el cuarto trimestre un total de 1,700 alumnos, rebasando la meta con un 7 por ciento, alcanzando una matrícula de 1,817 alumnos, de los cuales se atendieron 239 alumnos en la carrera de Ingeniería Industrial, 557 en Licenciatura en Administración, 242 en Ingeniería en Mecatrónica, 196 en Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas Computacionales con 296, Gastronomía 149 y 138 alumnos en la Modalidad No Escolarizada (Educación Abierta).

Acreditar los Programas de Estudio: El objetivo de esta meta fue lograr la acreditación de dos carreras. A principios del año se entregó el certificado de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial por parte de Consejo de Acreditación de la Enseñanza (CACEI) y a finales del 2012 se tiene calendarizado la evaluación de acreditación de la Carrera de Ingeniería Química, por lo que la meta se cumplió al 50 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados: El objetivo de esta meta fue lograr que 100 alumnos se titularan, alcanzando el 69 por ciento de la meta establecida, ya que se logró titular a 69 alumnos debido al retraso de trámites de titulación.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior: Se programó para esta meta un total de dos proyectos: Proyecto Académico Recuperación de Aguas Pluviales y Biodigestor. Alcanzando esta meta al 100 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa: Se logró la apertura de una nueva Carrera de Gastronomía, cumpliendo así el 100 por ciento de la meta programada.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: Con el objeto de mantener una vinculación más estrecha con el sector productivo y social, durante 2011 se programó la firma de 8 convenios, logrando así la firma de 15, por lo que esta meta se cumplió al 188 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Se programó para esta meta una capacitación total de 79 docentes y administrativos, rebasando la meta con un 106 por ciento al capacitarse 163 personas.

Certificar los Procesos: El objetivo de esta meta fue que el Tecnológico se Certifique bajo la norma ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental logrando al 100 por ciento la meta.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Utilizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL										
ENERO - DICIEMBRE 2011										
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A AVANCE %	S PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos) AUTORIZADO EJERCIDO %
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social					
					Vertiente: Calidad de Vida					
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					38,535.1 34,469.1 89
					Atender a los Alumnos de Educación Superiores Tecnológica	Alumno	1,700	1,817	107	
					Acreditar Programas de Estudio	Programa	2	1	50	
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	100	69	69	
					Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior	Proyecto	2	2	100	
					Diversificar de Oferta Educativa	Programa	1	1	100	
					Concretar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	8	15	188	
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	79	163	206	
					Certificar Procesos	Certificado	1	1	100	
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					8,199.7 8,199.7 100
					Construcciones de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federal de acuerdo a los Recursos Utilizados y al Programa General de la Obra	Obra	1	1	100	
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					23,934.6 10,126.2 42.3
						TOTAL				70,669.4 52,795.0 75

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho García Cepeda & Asociados, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán al 31 de Diciembre de 2011, mediante el cual expresa la

opinión de que se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio federal y estatal, más los ingresos propios por servicios y se disminuye por el costo de operación de programas representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 4 millones 316.9 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal o bien por los ingresos de gestión.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 4 millones 411.1 miles de pesos, representa los depósitos en inversiones realizados por el Tecnológico, los intereses se registraron en la cuenta de ingresos financieros.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 9 millones 338.2 miles de pesos, representa el adeudo que tiene el Gobierno del Estado de México con el Organismo.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 16 millones 546 mil pesos, corresponde principalmente al convenio con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura (IMIFE), con la finalidad de garantizar la disponibilidad de los recursos.

ACTIVO NO CIRCULANTE**Bienes Muebles e Inmuebles**

El valor actualizado de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre de 2011 por 87 millones 696.5 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 6 millones 227.1 miles de pesos, se determinó un valor neto de 81 millones 469.4 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Terrenos	40,000.0	6,790.5	46,790.5	46,790.5
Edificios	23,432.5	5,878.0	29,310.5	14,504.1
Mobiliario y Equipo de Administración	1,019.7	54.7	1,074.4	898.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,945.7	470.5	9,416.2	6,717.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8.1	1.4	9.5	9.5
Equipo de Transporte	509.4	586.0	1,095.4	566.0
Subtotal	73,915.4	13,781.1	87,696.5	69,486.6
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	1,613.7	538.7	2,152.4	1,705.4
Mobiliario y Equipo de Administración	448.1	60.6	508.7	469.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,382.9	916.6	3,299.5	2,609.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6.1	2.7	8.8	6.3
Equipo de Transporte	182.9	74.8	257.7	214.0
Subtotal	4,633.7	1,593.4	6,227.1	5,004.3
VALOR NETO	69,281.7	12,187.7	81,469.4	64,482.3

PASIVO CIRCULANTE**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta por 61.1 miles de pesos, corresponde principalmente a los compromisos que tiene el Organismo con diversos proveedores, los cuales se liquidaran en el próximo año.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 828.7 miles de pesos, corresponde a los conceptos de impuesto Sobre la Renta (ISR), cuotas patronales al ISSEMyM, seguro de vida, y retenciones de obra, que serán pagados en el ejercicio 2012.

Documentos Comerciales por Pagar

El saldo de esta cuenta por 22 millones 124.8 miles de pesos, corresponde principalmente a los adeudos documentados que se tienen pendientes de pagar por parte del Tecnológico al Instituto Mexiquense de la Infraestructura (IMIFE).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2 0 1 0	VARIACIÓN	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo	10.0		10.0				
Bancos/Tesorería	4,316.9	4,123.3	193.6				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	4,411.1	20,321.7	(15,910.6)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	61.1	285.5	(224.4)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,338.2	10,142.9	(804.7)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	828.7	299.4	529.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	16,546.0	171.4	16,374.6	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,678.2		4,678.2
Anticipo a Contratistas	2,954.4		2,954.4	Documentos Comerciales por Pagar	22,124.8	23,715.9	(1,591.1)
Mercancías en Tránsito	4,763.3		4,763.3				
TOTAL CIRCULANTE	42,339.9	34,759.3	7,580.6	TOTAL CIRCULANTE	27,692.8	24,300.8	3,392.0
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Terrenos	46,790.5	46,790.5			27,692.8	24,300.8	3,392.0
Edificios	29,310.5	14,504.1	14,806.4				
Construcciones en Proceso	22,364.2	28,970.9	(6,606.7)				
Mobiliario y Equipo de Administración	1,074.4	898.7	175.7				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,416.2	6717.8	2,698.4				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9.5	9.5					
Equipo de Transporte	1,095.4	566.0	529.4				
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(2,152.4)	(1,705.4)	(447.0)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(4,074.7)	(3,298.9)	(775.8)				
Otros Activos Diferidos	10.3	10.3					
TOTAL NO CIRCULANTE	103,843.9	93,463.5	10,380.4				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	49,670.2	49,670.2	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,568.9	21,286.3	(6,717.4)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	46,171.8	24,885.4	21,286.4
				Superávit o Déficit por Revaluación	8,080.1	8,080.1	
				TOTAL PATRIMONIO	118,491.0	103,922.0	14,569.0
TOTAL ACTIVO	146,183.8	128,222.8	17,961.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	146,183.8	128,222.8	17,961.0

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	8,515.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,571.3
Otros Ingresos	2,765.3
TOTAL INGRESOS	46,852.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	20,124.3
Materiales y Suministros	3,021.6
Servicios Generales	4,620.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,754.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,683.8
TOTAL EGRESOS	32,283.2
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	14,568.9

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2012
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	285.5	224.4		61.1	61.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	299.4		529.3	828.7	828.7
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo			4,678.2	4,678.2	4,678.2
Documentos Comerciales por pagar	23,715.9	1,591.1		22,124.8	22,124.8
TOTAL	24,300.8	1,815.5	5,207.5	27,692.8	27,692.8

COMENTARIOS

El pasivo circulante se incrementó a 27 millones 692.8 miles de pesos, principalmente por los adeudos documentados que tiene el Tecnológico por pagar al Instituto Mexiquense de la Infraestructura (IMIFE).

